



DECRETO

El Pleno de la Corporación celebrará sesión ordinaria **19 de agosto de 2017, sábado, a las 10:00 horas, en la Casa Consistorial**, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Uno.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Dos.- Días no lectivos a efectos escolares para 2018.

Tres.- Informe del Secretario-Interventor sobre la morosidad del segundo trimestre de 2017.

Cuatro.- Aprobación de la Cuenta del Presupuesto 2016.

Cinco.- Apoyo al Ayuntamiento de El Viso para la autorización de usos de zona recreativa junto al embalse de La Colada.

Seis.- Incremento de las retribuciones del personal funcionario y laboral fijo e interino, tanto del Ayuntamiento como de la Residencia de Mayores, y de los órganos directivos.

Siete.- Ruegos y preguntas.

El Alcalde, Francisco Carlos del Castillo Cañizares

El Secretario, Juan Bosco Castilla Fernández

Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

0B8D 2915 F098 71A8 AF9D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Secretario-Interventor CASTILLA FERNANDEZ JUAN BOSCO el 16/8/2017

Firmado por Sr. Alcalde DEL CASTILLO CAÑIZARES FRANCISCO CARLOS el 16/8/2017



0B8D2915F09871A8AF9D

Num. Resolución:

2017/0000295

Insertado el:

16-08-2017